

INSTITUTO
DE
MATEMATICAS Y FISICA



FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA ... 30 JUL 2003

INSTITUTO
DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
QUÍMICAS

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
CONTRALORIA INTERNA
TOMA DE RAZON
28 JUL 2003
REGISTRO 109657

RESOLUCIÓN EXENTA N° 393/03

VALPARAÍSO, 07 de Julio de 2003

Con esta fecha, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso, ha dictado la siguiente Resolución:

VISTOS:

- 1.- El Reglamento General de Estudios de la Universidad de Valparaíso, aprobado por Decreto Exento N°02133 de fecha 23.11.01.
- 2.- La Resolución Exenta N°573 de fecha 13 de Diciembre de 2002, del Sr. Decano Facultad de Ciencias, que aprueba el Reglamento General de Estudios de la misma.
- 3.- Las atribuciones conferidas por D.U. N° 480 de fecha 26 de Octubre de 1983, Reglamento Orgánico de la Universidad de Valparaíso.

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Reglamento de la Carrera de MATEMÁTICA, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso, que se adjunta.
- 2.- El presente Reglamento regirá a partir del presente año.

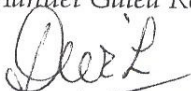
TÓMESE RAZÓN POR LA CONTRALORÍA INTERNA, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




MANUEL GALEA ROJAS
Decano
Facultad de Ciencias

Pronunciada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso, don Manuel Galea Rojas.




SILVIA DIEZ LILLO
Secretario Facultad
Facultad de Ciencias

DISTRIBUCION:

CONTRALORIA INTERNA*DIVISION ACADEMICA*DEPTO. DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS*COORD. DE MATRICULA*DEPTO. DE ARANCELES*DIRECTOR INST. DE MATEMATICAS Y FISICA*DIRECTOR DEPTO. DE MATEMATICAS*COORD. CARRERA DE MATEMATICA*ASISTENTE SOCIAL SECRETARIA ESTUDIOS.
MGR/SDL/sgm.